



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## CONVOCATORIA BECA ALIMENTICIA

La Dirección del Instituto Tecnológico de Chihuahua, a través del Departamento de Servicios Escolares **CONVOCA**, a los estudiantes inscritos en el semestre agosto - diciembre de 2019 y se encuentren en situación económica adversa, a participar en el proceso de selección para obtener una beca alimenticia.

### BASES GENERALES

1. El estudiante deberá llenar el Formato de Solicitud y Estudio Socioeconómico establecido para este apoyo, ([descargar formatos de la página del itch en el área del banner www.itchihuahua.edu.mx/](#))
2. Entregar solicitud y documentación requerida en el Departamento de Servicios Escolares del martes 20 al viernes 23 de agosto, en horario de 10:00 a 14:00 hrs.
3. Los resultados serán dados a conocer el 29 de agosto, en la página del instituto ([www.itchihuahua.edu.mx/](#)) del Instituto, conforme al análisis realizado por el Comité de Becas Alimenticias.
4. El período de vigencia de la Beca será del de 1 de septiembre al 1 de diciembre del año en curso.

### REQUISITOS:

1. Horario del semestre agosto-diciembre 2019
2. Copia de comprobante de domicilio
3. Copia de Ingresos de padre o tutor, un mes de recibos de nómina comprobables.

(En caso de no contar con dicho comprobantes descargar formato **Carta de manifiesto de ingresos**)

4. Formato Carta bajo protesta de decir verdad
5. No contar con otro tipo de beca por parte de la Institución.
6. **[Solicitud de Estudio Socioeconómico](#)**

